

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Mayo de 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de india, Mayo de 2026

Señor(a)

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8929723

Cargo del supervisor: Supervisor Programas Especiales

Dependencia Centro Agroempresarial y Minero Ciudad Cartagena.

Asunto: Informe Mensual de Ejecución Contractual Mes de Mayo del año 2026

Referencia: No Co1.PCCNTR 8929723 del año 2026

NAYIBE DEL CARMEN CASTILLO ESTRADA identificado con la cédula de ciudadanía No 64568958 de Sincelejo Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroempresarial y minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma será de TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTO TREINTA Y DOS PESO M/CTE

(\$ 32.962.932).

Esta suma será pagada por el SENA a la contratista de la siguiente manera:



Nueve pagos (9) iguales por los meses de Febrero a Octubre de 2026, por valor de TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MILQUINIENTOS CUARENTAY OCHO PESO M/CTE (\$3.662.548) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Octubre de 2026

Objeto: OBJETO: Desarrollar acciones de formación integral de carácter temporal, en los programas de atención a población desplazada del área de Producción Artesanal, en las diferentes competencias establecidas, modalidad presencial y/o a distancia, del centro de formación profesional Agroempresarial y Minero.

Obligaciones Específicas:

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en los programas de formación titulada regular con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada	Se verificó de manera correcta la asignación del Rol Instructor en Sofia Plus.	Sofia plus
3	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.	Se concertaron actividades con líder y equipo de trabajo del área de artesanía	Correo electrónico, mensaje de WhatsApp, llamada telefónica.



4	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos	CODIGO DE FICHA 3512717 Nombre del programa ELABORACION DE TEJIDOS EN TELAR MANUAL .En Municipio Zambrano Bolívar. Resultado: 1. Seleccionar materiales y herramientas Según proceso de tejeduría en telar 2. Montar telar según estructura del tejido 3. Elaborar tejido según ficha técnica	Formatos (talleres) y listados de asistencia diligenciadas correspondientes al curso registro fotografico
		ELABORACION DE BISUTERIA CONTEMPORANIA APARTIR DE TEJIDO EN TELARES Cod de ficha 3522981 . Resultados de aprendizaje. 1. Identificar materiales tipo de telar y técnicas tradicionales de tejidos aplicados a la elaboración de bisutería contemporánea 2. Planear la elaboración de pieza de bisutería contemporánea des acuerdo con especificaciones del diseño y criterio de selección 3 Elaborar pieza de bisutería contemporánea de acuerdo con técnica de tejido en telar y ficha de diseño	



5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Programas de formación	Diseños curriculares actualizados.
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formaciones diferentes a la inducción.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía	Se crea ruta de aprendizaje, se asocian aprendices y se realiza la evaluación de la formación.	Evidencias fotográficas (pantallazos)



8	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056"	Norma de competencia realizada el en año 2024	Adjunto certificado
	deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 30 de 2025		
9	Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de Colciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
10	Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
11	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19.	Cuento con la vacuna contra el Covid 19	Carnet de vacunación
12	Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
13	Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica



14	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica
----	---	---	-----------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para egalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	48726	Cartagena – San Juan corregimiento San Cayetano	24/04/2026	30/04/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: listado de asistencia y registro de evidencia y los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social . y el No 4650529797 de la planilla, SOI y periodo mes de Marzo 2026

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

NAYIBE DEL CARMEN CASTILLO
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
SENA – BOLIVAR.

Recibí a satisfacción:

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES. Supervisor(a)
Contrato CO1.PCCNTR. 8929723 DE 2026



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.